



**Entregable 5:
Policy Brief**

Elaborado por:
Fundación de Ayuda por
Internet FUNDAPI

Fecha:
19/07/2024

Revisado por:

Policy Brief

Julio 2024

Política de Transformación Digital del Sector de Salud con enfoque en Cobertura Universal

RESUMEN

Salud Digital: el futuro de la atención médica accesible, equitativa y eficiente

La transformación digital del sector salud en Ecuador se plantea como una respuesta necesaria a los desafíos estructurales y operativos que limitan la eficiencia y equidad en la prestación de servicios de salud. En el marco de la cocreación del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador, surge la necesidad ciudadana de crear una política de Transformación Digital de Salud orientada a garantizar la eficiencia y mejora de los servicios de salud. La implementación de este compromiso está a cargo del Ministerio de Salud Pública, con el apoyo de la Fundación de Ayuda por Internet (FUNDAPI) y Transform Health a través de la coordinación de la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA).

Este documento presenta un resumen de la política pública enfocada en la transformación integral del sistema de salud, con el objetivo de alcanzar la cobertura universal.

Las estrategias incluyen la implementación de sistemas interoperables, el desarrollo de la telemedicina, la adopción de la historia clínica electrónica; así como la gestión de cambio cultural, el fortalecimiento de un marco de gobernanza, educación continua y la reducción de las brechas digitales en el sector.

La implementación efectiva de una política de este tipo enfrenta desafíos significativos. Superarlos requiere la implementación de acciones integrales y coordinadas, tecnologías y sistemas, y fomentando la colaboración entre diversos sectores y actores del ecosistema de salud en el país.

Algunos aspectos clave a considerar para esta implementación son:

- Mejorar la resiliencia del sistema sanitario.
- Garantizar acceso a una atención médica de calidad, oportuna y equitativa.
- Promover la colaboración multisectorial basada en un enfoque holístico.

¿Por qué implementar una política de transformación digital de salud?

Adoptar una política pública en este ámbito no solo moderniza la infraestructura existente, sino que también transforma la manera en que se prestan y gestionan los servicios de salud, generando un impacto positivo en la calidad, accesibilidad y sostenibilidad del sistema de salud en su conjunto.

El impacto de la implementación de la Política de Transformación Digital de Salud con enfoque en Cobertura Universal se podría evidenciar a través de:

- **Mejora de la Eficiencia:** La digitalización de los sistemas de salud permite optimizar los procesos administrativos y clínicos, reduciendo tiempos de espera y costos operativos.
- **Acceso Equitativo:** Las herramientas digitales facilitan un acceso uniforme a los servicios de salud, beneficiando especialmente a las poblaciones en áreas rurales y remotas.
- **Calidad de Atención:** La tecnología mejora la precisión en los diagnósticos y tratamientos, reduciendo errores médicos y mejorando la continuidad del cuidado.
- **Resiliencia del Sistema de Salud:** Un sistema digital robusto permite contar con respuestas rápidas y eficientes ante emergencias sanitarias y pandemias.

Objetivos

La implementación de una política de transformación digital de salud se fundamenta en la necesidad de resolver problemas críticos en el sistema de salud en Ecuador. Abordar estos desafíos requiere una visión clara y acciones coordinadas que transformen la manera en que se prestan los servicios de salud, optimizando recursos y mejorando la calidad de atención. Es en este contexto que se plantean los siguientes objetivos:

- **Objetivo 1:** Mejorar la Gestión de Datos y Tecnologías de la Información.
- **Objetivo 2:** Fortalecer la Gobernanza y Coordinación en el Sector Salud.
- **Objetivo 3:** Mejorar la Gestión e Intercambio de Conocimientos.
- **Objetivo 4:** Fomentar la Innovación en el Sector Salud.
- **Objetivo 5:** Disminuir la Brecha Digital y Fortalecer la Alfabetización Digital.

Introducción

Evaluaciones como la realizada por la Organización Panamericana de la Salud a los Sistemas de Información para la Salud en Ecuador (IS4H) en el 2024 han revelado que la falta de interoperabilidad, la fragmentación de sistemas, la gestión inadecuada de datos, y la carencia de seguridad y privacidad, junto con problemas de conectividad, brecha digital, insuficiencia de infraestructura tecnológica, falta de personal capacitado, baja calidad y deficiencias normativas, afectan directamente la calidad de la atención médica. Los resultados de esta evaluación para el país reflejan las siguientes métricas:

Indicador	Nivel
Gestión de datos y tecnologías de la información	2,6 sobre 5
Gestión y Gobernanza	1,8 sobre 5
Gestión e intercambio de conocimientos	2,5 sobre 5
Innovación	2,4 sobre 5

Stakeholders e implementación

El impacto y la eficacia de la implementación de la transformación digital de salud depende fundamentalmente la implicación de todos los actores claves con el objetivo de garantizar un enfoque integral y que se mantenga sostenible en el tiempo.

Según la Agenda Digital de Salud 2023 - 2027 del MSP, la transformación digital en el sector salud requiere una visión articulada, que resulte en un trabajo coordinado entre la Red Pública Integral de Salud (RPIS), Red Privada Complementaria (RPC), Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (MINTEL), academia y sociedad civil.

Bajo ese contexto, el proceso de coconstrucción de la política de transformación digital en salud ha implicado la participación de actores públicos, privados, academia y sociedad civil en espacios de participación ciudadana como mesas de trabajo y grupos focales. La reflexión de estos espacios conlleva a entender puntos claves:

- Invertir en transformación digital es una necesidad y no una opción.
- El sistema sanitario se encuentra en crisis y no solo se resuelve con la compra de tecnología, el paradigma es mucho más amplio.
- Es urgente incorporar estratégicamente tecnologías, procesos y habilidades
- Aprender de experiencias en la adopción de nuevas tecnologías en la salud de otros países de Latinoamérica es fundamental para este proceso

Estrategias, metas e indicadores

- **Reducción de Brechas de Acceso y Uso:** Reducir en al menos un 30% las brechas de acceso (conectividad) y uso (adopción) de personas que utilizan servicios de salud digital en áreas urbanas y rurales priorizadas mediante la implementación de políticas de inclusión y acceso equitativo.

- **Interoperabilidad de Sistemas:** Implementar interoperabilidad en al menos un 40% de los procesos de gestión de datos y sistemas que se utilizan en las redes de salud del país (RPIS y RPC) para facilitar el intercambio de datos e información clínica.
- **Gobernanza de Datos de Salud:** Elaborar e implementar una política de gobernanza de datos de salud que regule la recopilación, almacenamiento, uso y compartición, y protección de datos personales e información de salud, garantizando la homogeneidad, seguridad y confidencialidad de los datos.
- **Estándares Internacionales:** Alcanzar una adopción del 20% de las especificaciones de al menos un estándar internacional en el ámbito de la salud digital (IPS, HL7, HL7 FHIR), garantizando la compatibilidad y la interoperabilidad de los sistemas de información.

Implicaciones

La construcción de la política requiere además de un plan de trabajo presupuestado que considere una inversión significativa en infraestructura tecnológica y capacitación del personal. Además, se necesitará un marco regulatorio robusto que garantice la seguridad y privacidad de los datos de salud. La transformación digital del sector salud también tendrá un impacto positivo en la economía, al mejorar la eficiencia del sistema y reducir los costos asociados a la atención médica.

Conclusiones

- La transformación digital del sector salud en Ecuador es una necesidad imperante para alcanzar la cobertura universal de salud. La implementación de esta política pública mejorará la eficiencia, calidad y equidad en la prestación de servicios de salud, asegurando un acceso más uniforme y de alta calidad para toda la población.
- La política de transformación digital en salud no solo representa un paso hacia la modernización del sistema sanitario en Ecuador, sino que también es una herramienta crucial para cerrar brechas en el acceso y calidad de atención médica.

Referencias

- o La oportunidad de la salud digital en América Latina y El Caribe, 2022, BID - <https://blogs.iadb.org/salud/es/salud-digital/>
- o Reporte del Análisis de Madurez de los Sistemas de Información para la Salud (IS4H), Organización Panamericana de la Salud, 2023 - https://drive.google.com/file/d/1Jm17jBy1T78U4wDJ1ywUlAys_Pv5IGHF/view
- o Plan Decenal de Salud 2022 - 2031, Ministerio de Salud Pública - https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Plan_decenal_Salud_2022_ejecutivo.18.OK_.pdf
- o Agenda Digital de Salud 2023 - 2027, Ministerio de Salud Pública - https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/Manual_Agenda_Digital_2023_Seg.pdf
- o Construcción Política de Transformación Digital de Salud. Diagnóstico Situacional - https://docs.google.com/document/d/1BRcjvnHDEwdfWeigNmqwfx_N8HVhLq2M/edit?usp=sharing&ouid=112270537895603564064&trtpof=true&sd=true